

DIGNIDAD HUMANA Y RETOS DE NUESTRO TIEMPO

M^a Ángeles NOBLEJAS DE LA FLOR

Resumen

Se presentan algunas reflexiones sobre la apelación y el reto que suponen el respeto y la promoción de la dignidad humana en nuestro tiempo. Recogen una inquietud que se vincula, como todo fenómeno humano, a cada disciplina de las ciencias del hombre –con sus diferentes enfoques– así como también a los cuestionamientos y respuestas personales de cada ser humano.

No se pretende realizar una enumeración exhaustiva ni una sistematización, sino una aproximación inicial que intenta considerar tal relación entre la dignidad humana y los retos de nuestro tiempo, desde un enfoque globalizador y su vinculación con la antropología frankliana. Ante la complejidad de los fenómenos humanos se evoca una reflexión con vocación transdisciplinaria. No responde a un abordaje técnico sobre las diferentes disciplinas implicadas sino una búsqueda de un sentido orientador, especialmente ante las amplias realidades de sufrimiento y la implicación que en ello tiene la política, la economía y la cultura y, en concreto, el concepto de verdad.

Abstract

Human dignity and challenges of our time

Some reflections are presented on the appeal and challenge posed by the respect and promotion of human dignity in our time. They gather a concern that is linked, like any human phenomenon, to each discipline of the human sciences -with their different approaches- as well as to the personal questions and answers of each human being.

It is not intended to make an exhaustive enumeration or systematization, but an initial approach that tries to consider such a relationship between human dignity and the challenges of our time, from a globalizing approach and its link with Franklian anthropology. Faced with the complexity of human phenomena, a reflection with a transdisciplinary vocation is evoked. It does not respond to a technical approach on the different disciplines involved but a search for a guiding sense, especially in the face of the vast realities of suffering and the implication of politics, economy, and culture, especially the concept of truth.

Palabras clave: Dignidad humana. Utilidad. Verdad. Antropología. Frankl.

Key words: Human dignity. Utility. Truth. Anthropology. Frankl.

De la dignidad y el valor de la vida

La dignidad humana es el valor que tiene la persona por ser persona. Es un valor en sí que no tiene nada que ver con el valor de utilidad. Es el planteamiento que postula la logoterapia siguiendo a Frankl que toma la perspectiva kantiana (cfr. Frankl, 2009, 2012a, 2010, 1988, 2003).

Así, cada ser humano tiene un valor incondicionado, incomparable, un valor interno que no puede ser sustituido por nada ni por nadie y lo que le corresponde es ser respetado incondicionalmente por todos los demás. Igualmente, la dignidad humana consiste precisamente en ser “legislador universal” de tal modo que la persona se guíe por el siguiente imperativo ético: “obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin en sí mismo, y nunca solamente como un medio” (Kant, 2007, p. 42).

Es decir, dignidad, ética y moralidad son indisociables. La dignidad está unida al reconocimiento y vivencia de valores que se concretan en cada situación a través del sentido. Dicha vivencia de valores ha de discriminar entre valores condicionados o relativos, al vincularse a ser un medio para un fin, y el valor incondicionado de la persona, que nunca puede ser considerado un medio para conseguir un fin.

El valor de utilidad solo puede aplicarse a las cosas y nunca a las personas. La utilidad es un criterio del *homo faber* vinculado principalmente a la productividad. Podemos decir que está relacionado con aquello que se consigue para uno mismo y/o para los demás en el ejercicio y desarrollo de las propias capacidades. Las capacidades con las que se cuenta - se tienen- son el punto de partida para cualquier rendimiento, creación o vivencia; son el punto de partida, para ser útil, para tener utilidad... En otras palabras, podemos vincular la utilidad con el *tener*.

El valor de utilidad se sopesa con la lógica del éxito-fracaso. Desde esta lógica, el éxito incluye golpes de suerte, salud, riqueza, buena educación y condiciones favorables de vida, mientras que el fracaso incluye rachas malas, pobreza, mala salud, condiciones de vida desfavorables... La dimensión del tener es una dimensión necesaria y está vinculada con un amplio abanico de necesidades existenciales (alimento, educación, trabajo, relaciones sociales y amigos, desarrollo de destrezas, posibilidades de ocio, etc.). La lógica del tener y de la utilidad ha de estar armonizada con la búsqueda de sentido y la respuesta personal a los valores (ética) para mantenerse en una esfera de dignidad. Recordemos que la necesidad de sentido es la principal de las necesidades del ser humano y es la que jerarquiza todas las demás (cfr. Noblejas, 2000 y Noblejas y Acevedo, 2021).

La logoterapia postula que la satisfacción de la voluntad de sentido ha de pasar por el mundo, por el descubrimiento, que ha de hacer la conciencia personal, del sentido objetivo. Resulta muy ilustrativo en esta reflexión -además del potencial terapéutico que tiene- considerar el método de las “dos semiesferas superpuestas” del que habla Heidi Schönfeld, siguiendo un método de Elisabeth Lukas:

“Una de las semiesferas ha de simbolizar que a nuestro alrededor hay todo tipo de necesidades. Nuestro mundo gime y suspira, y necesita, en todos los rincones y lugares, manos que ayuden y corazones que alivien las necesidades. Puede tratarse de cosas pequeñas, que son útiles, como un saludo amable o una palabra de consuelo, o incluso comprometerse con algo grande, por ejemplo, una necesidad de la comunidad. La otra semiesfera es la vasija que contiene los talentos de cada persona; (...). En esta vasija está

todo lo que hace bien [la persona], todas las capacidades que ha adquirido y desarrollado desde niña. Es el ámbito de sus competencias personales” (Lukas y Schönfeld, 2022, p. 66-67).

Hemos de ver los talentos personales y también dónde se necesita a alguien que pueda hacer eso necesario y que, al constituir un sentido personal, lo pone en el mundo, no solo con buen hacer (acorde al talento) sino también con ese anhelo (gusto, alegría) propio de la realización del sentido. Al encontrarse las dos esferas, a ambas les va mejor.

Esta relación persona-mundo manifiesta la capacidad específicamente humana de la autotrascendencia, la capacidad que responde a la dimensión de alteridad constitutiva de la persona como *ser-en el mundo-con los otros*. Por ella, el sentido de la existencia humana supera los mismos límites de la persona para introducirse en los más amplios de la comunidad, para formar un *nosotros*, haciendo que la alteridad sea, por tanto, constitutiva de la dignidad (cfr. Noblejas, 2000, Etxeberria, 2020, Noblejas y Acevedo, 2021).

Sin embargo, cuando la utilidad se pone como criterio máximo y último de valoración de cualquier actividad humana y de sus resultados (sin atender a la realización del sentido), se tiende tanto a infravalorar, a desechar, a descartar, todo lo que signifique un fracaso, como a desear acumular éxitos, por encima de cualquier otro fenómeno y logro humano. En esta espiral volcada en lo útil, termina apareciendo una perversión: valorar también al propio ser humano desde la lógica de la utilidad, lo que trastoca la humana y sana relación medios-fines. Así, el ser humano deja de ocupar el lugar que le corresponde, deja de ser considerado como un fin en sí mismo y se convierte en un medio para producir y medio del que obtener beneficios; un medio útil.

Absolutización del valor de utilidad

Cuando se generaliza la vara de medir utilitarista y se aplica a cualquier fenómeno humano e, incluso, a la existencia de las personas concretas, y nos movemos por relaciones de *orientación* y no de *compromiso* (en la acepción de Buber, 1993, 2004), se desdibuja el rostro del otro,

se le cosifica convirtiéndolo en un medio para lograr un fin. Esto potencia la cultura de la marginación y la exclusión, que permite, contribuye y genera el empobrecimiento de muchos (con la complicidad de la indiferencia e inacción de otros), la explotación y la trata de hombres, mujeres y niños, las guerras (con la construcción ideológica del enemigo y enraizamiento del odio en el corazón de las personas), etc. Más aún, en nuestras sociedades se ha dado espacio a fenómenos de un “descarte total”, cuando, quienes se consideran útiles, ya no reconocen ni el nivel más mínimo de utilidad en la existencia del otro (ej., aborto, eutanasia...).

De los extremos a que puede llegar esta distorsión del valor de utilidad nos habla crudamente Viktor Frankl (2018):

“La explotación del “valor” de esas personas a las que se había despojado de su dignidad no cesaba ni siquiera con los “condenados a muerte”; incluso ellos fueron explotados: los campos de exterminio estaban precedidos por campos de trabajo. (...). La vida “indigna” de ser vivida y las personas que tan solo se consideraban “dignas” de la muerte tenían tan poco valor para el nazismo que ni siquiera merecían una bala, sino solo un Cyclon B... Sin embargo, como es sabido, los cadáveres tenían una utilidad, pues proporcionaban pelo para los colchones y grasa para hacer jabón. (...). El requisito previo para prevenir que se repitan tales excesos en la historia es más bien que entendamos este peligro como un peligro que acecha dentro del ser humano, en todo momento, en cada persona de cada pueblo.” (p. 173-174).

En nuestras sociedades, unas veces por el paso de los años, otras por procesos de enfermedad o por accidentes..., la pérdida de las capacidades que tenemos se va viendo incrementada hasta tal punto que se nos imposibilita realizar una aportación al mundo que cumpla los criterios de utilidad habituales. Sin embargo, esto no resta nada a la dignidad humana, sino que, por el contrario, puede mostrarla en su más alto nivel y quedar preservada. Ante estas situaciones resultan especialmente relevantes las siguientes palabras:

“La llamada dignidad humana se basa fundamentalmente en el pasado, en lo que han logrado, lo que han hecho, lo que han sufrido

do con coraje; todo esto es indeleble y nadie puede eliminarlo del pasado si ha sido guardado allí con seguridad”. (Frankl, 1992, p. 35).

Con estas palabras sitúa Viktor Frankl el valor de la ancianidad, independientemente del alcance de las limitaciones psicofísicas que se puedan presentar.

Tampoco afecta la dignidad del ser personal la alteración de un desarrollo personal, que hubiera sido posible si las condiciones sociales no lo hubieran limitado muy significativamente (por ejemplo, por hambre, exclusión y marginación social infantil...) o si no se hubiera producido una mutación genética, una malformación cerebral o discapacidad intelectual del mayor nivel, etc. Importantes limitaciones psicofísicas pueden redundar en una imposibilidad de desarrollo de valores creativos que ofrecen obras concretas a la sociedad (por ejemplo, mediante un trabajo, remunerado o no). Pero esto tampoco disminuye en ninguna medida la dignidad del ser humano; no afecta a lo distintivo de su humanidad, su unicidad, irrepetibilidad y valor incondicional: lo espiritual. Esta dimensión específicamente humana siempre permanece intacta. Es la dignidad humana más allá de la salud y la enfermedad.

Como venimos diciendo, “el valor útil” de un ser humano nada tiene que ver con su dignidad personal. Lo humano, trasciende la productividad, conserva lo valioso del ser y le da dignidad a la existencia.

A este respecto, nos hacen reflexionar las palabras de una madre con cuatro hijos cuyo desarrollo era normal y en el quinto embarazo le proponen abortar porque se había detectado la trisomía 21, el síndrome de Down: “¿por qué este hijo tiene menos derecho a vivir que mis otros cuatro hijos?”.

También la experiencia de Mounier (1988) con su hija Francisca nos muestra este misterio de la dignidad humana que sostiene nuestro ser más allá, por encima y por detrás de los condicionamientos. Nos habla de su profunda tristeza ante la frustración del milagro del nacimiento de su hija (*sonrisas que languidecían antes de hora, movimientos de mano sin proyecto...*, por una discapacidad severa causada por la encefalitis que le

provocó una vacuna), pero también nos presenta su lucha por *disciplinar el ánimo*, para mantenerse en el convencimiento de que todo ello no podía ser fruto de un simple azar. Alguien había nacido; alguien había llegado a su casa. ¡Era un acontecimiento grande, no una desgracia! Nos transmite cómo lo que se requería era hacer silencio *frente a ese recién nacido misterio* y, poco a poco, su mujer y él fueron colmándose de alegría. Una experiencia que trasciende el sufrimiento desde su vivencia de fe:

“Al acercarme a esta cuna sin voz sentía que me acercaba a un altar, a un lugar sagrado donde Dios habla por un signo. Una tristeza penetrante y profunda; profunda, pero ligera y transfigurada. Y en torno a ella, una adoración; no tengo otra palabra. Nunca he conocido tan intensamente el estado de oración como cuando mi mano le decía cosas a esa frente que no respondía nada, cuando mis ojos se aventuraban hacia aquella mirada distraída dirigida hacia lo lejos por detrás de mí...” (Mounier, 1988, p. 671, *Carta a Paulette*).

La condición de persona no se adquiere; se *es* persona. El ser humano con las más graves limitaciones es el *tú* que nos interpela de forma más radical. Ante la mayor indefensión de un ser humano podemos ejercer con excelencia nuestra autotrascendencia, nuestra identidad de ser *yo y tú* a través del cuidado incondicional del otro y no disfrazar de compasión la huída del propio dolor eliminando a la persona que nos lo hace presente. Descartar al otro es rechazar una parte de mí.

Preservar y respetar la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos en las diferentes épocas es una tarea continuada que nos desarrolla humanamente y en la que hemos de afrontar los retos que cada época contiene. Todo depende de cada ser humano: “Y a la persona humana individual toca preservar esta dignidad o empañarla. Si la primera conducta es mérito personal, la segunda constituye culpa personal.” (Frankl, 2003, p. 116).

No es cuestión de moralizar o tomar posturas no realistas en las que, por ejemplo, *cualquier tiempo pasado nos parece mejor* o de erigirnos en jueces de otras personas (lo cual significaría una posición de superioridad por nuestra parte), sino que se trata de enfrentar la tarea propia de

nuestro ser personal de escuchar y responder responsablemente a los interrogantes que nos son planteados desde nuestra realidad actual y cotidiana.

Los valores generales, los que se han ido constituyendo como propuestas válidas para el mayor número de personas, pues han ido cristalizando como tales valores a lo largo de la historia de la humanidad, se encuentran contextualizados en cada situación que vivimos. Es la conciencia personal la que ha de descubrir el valor situacional concreto del momento.

Podemos decir, siguiendo a Jaspers (recordado por Frankl, 2005), que un valor cuanto más universal es, *puede perder más fuerza vinculante*. Viktor Frankl acompaña su reflexión sobre ello con ejemplos de comportamientos que se vinculan a los valores de una forma diferente al seguimiento rígido de los valores propuestos a la humanidad (por ejemplo, como judío, considerando los diez mandamientos). Tales comportamientos contaban con la relatividad que aportan las situaciones concretas y obedeciendo al sentido que cada una encierra (Frankl, 2012b):

“... en el campo de concentración, el sentido de la situación concreta -que nosotros llamábamos «organizar»- consistía en poder robar un trozo de carbón o unas patatas. Y cuando lo conseguíamos, lejos de considerarlo inmoral, nos sentíamos muy orgullosos de ello. La cosa es, por tanto, sólo relativa. En determinadas circunstancias, el sentido de una situación puede exigirme robar” (p. 66).

“Bajo Hitler tuve la suerte de poder librar de la eutanasia a bastantes judíos, al descubrir que en un asilo de ancianos judío había celdas de aislamiento, de las que casualmente la Gestapo no sabía nada. El director era el responsable de que no se admitiera a ningún enfermo mental. Pero se llegó de algún modo a acuerdos tácitos (...) Convertía [yo] una esquizofrenia en una afasia debida a un ictus cerebral, una melancolía en un delirio febril. Tenía la soga al cuello, pero me había hecho la idea de que ningún vigilante sería capaz de descubrirlo (...) en un par de semanas recibían el alta sin síntoma alguno, su vida estaba a salvo. Yo había testi-

ficado en falso, pero habría sido inmoral no haberlo hecho. Era una responsabilidad que tenía que asumir” (p. 67).

“Las últimas palabras que pude decir a mi mujer cuando nos separaron en Auschwitz fueron éstas: «conserva la vida a cualquier precio, óyeme bien, a cualquier precio». Le había dado anticipadamente mi absolución por si tenía que romper la fidelidad conyugal viéndose obligada a prostituirse con un oficial de las SS; yo no quería cargar con la culpa de su muerte, dejándola en la incertidumbre y la duda: «no puedo hacerle esto a mi Viktor, qué pensaría Viktor si lo llegara a saber, qué diría...». Para no sentirme responsable de su muerte debí anticiparle mi absolución” (p. 67-68).

Es decir, el sentido es lo que da forma al valor en cada situación específica y para cada persona singular. Así, en relación con esos ejemplos, Frankl plantea que los valores y preceptos constituyen líneas generales de actuación y el sentido, por su parte, es algo concreto pues *cada persona es singular y cada situación, única y concreta*.

Dignidad humana y retos políticos y económicos

Como concreción de la utilización de las personas como medios para conseguir fines, encontramos diferentes fenómenos y problemáticas humanas en los ámbitos político y económico. Estas realidades se constituyen en retos de rehumanización.

No reconocer en cada ser humano su dimensión personal específica, reducirlo a su inmanencia, sin considerar la trascendencia hacia el sentido desde su libertad responsable, lo cosifica y hace posible el totalitarismo por un lado y el conformismo por otro. Igualmente, se generan realidades de explotación económica de unos sobre otros.

Todas las instituciones políticas, económicas y sociales, para ser auténticamente humanas y humanizadoras, han de basarse en la dignidad personal: la persona ha de ser el principio, el sujeto y el fin de todas ellas y no la búsqueda de poder o tener.

La cuestión clave, por tanto, es una cuestión antropológica. La organización sociopolítica y la actividad económica, el consumo, el mercado en general, se configuran de forma distinta según la visión de ser humano en la que se basa.

“Por supuesto que tal concepto de comunidad está muy alejado de aquella concepción que podría calificarse poco menos que «zoología política». Tomemos la palabra literalmente y enseguida comprenderán lo que significa: la imagen del hombre como puro zoon politikon. La idea del hombre como alguien cuya sociedad fuera a la manera de los animales. Pero no es así; más bien toda verdadera comunidad contiene una libre adhesión a ella, el hombre no está sometido ni preso por su comunidad, como el animal, sino que el hombre se decide siempre por la comunidad. Pero en esta decisión yace justamente el momento de libertad y así vemos que entre la libertad del hombre y la comunidad humana existe una relación consolidante” (Frankl, 1988, p. 95).

Retos destacados en la dimensión política

En la dimensión política podríamos destacar como retos: a) distinguir cuándo en la acción política se está optando verdaderamente por el bien común frente al utilitarismo, b) la llamada a la superación de la indiferencia y alienación que se genera desde el pensamiento fatalista y la existencia provisional y c) la implicación y compromiso personal. Pasamos a considerar brevemente estos puntos en los siguientes apartados.

Claridad en la existencia de dos tipos de política: utilitarismo versus bien común

Es fundamental en la política distinguir entre utilitarismo (totalitarismo) y bien común; y este bien común para responder a las necesidades de todas y cada una de las personas (¡y cuidado, porque algunas preocupaciones aparentes por las personas esconden negocios y esclavitudes!).

Al terminar la II Guerra Mundial, Viktor Frankl expresa abiertamente, en algunas conferencias y escritos, su visión no ya solo como psiquiatra sino también como un observador político y desde su posición de superviviente. Tomamos solo una cita que nos sitúa ante el peligro del utilitarismo en política:

“El totalitarismo convierte al ser humano en fanático. Una frase de Hitler expresa con toda claridad lo que es el totalitarismo: «la política es un juego donde se permiten todas las trampas.» Desde que Hitler pronunció la frase, importa menos saber los fines que persigue una política que saber los medios que utiliza para alcanzarlos. Con otras palabras: lo que importa no es el fin, sino el estilo de la política. Hay dos estilos de política y, en consecuencia, dos clases de políticos: *Para los unos, el fin justifica los medios, mientras que para los otros hay medios que el fin más sacrosanto no puede justificar.* Es falso que el fin justifique los medios; en realidad, una persona que lo convierte todo en medio para un fin, no puede perseguir un fin santo, pues el que considera justos todos los medios no puede considerar nada como santo.

Hay algo que no puede ser medio para un fin: el hombre, al que bajo ningún concepto se puede degradar a la condición de simple medio, según declara Kant en la segunda formulación del imperativo categórico.

La fijación en el fin politiza al hombre, y la orientación en un sentido último humaniza la política”. (Frankl, 2009, p. 244).

Aún estando de acuerdo con esta cita, la concreción del análisis sociopolítico en la realidad concreta de nuestra época, país, localidad... se nos puede hacer muy complicada, al estar inmersos en el contexto de nuestra civilización: ¿quién o qué poderes son los que potencian un pensamiento fanático? Intentándolo aplicar, por ejemplo, a las situaciones que estamos viviendo en las tensiones bélicas actuales la cuestión puede enunciarse: ¿quién no está intentando convertir a su población de influencia en individuos movidos por un pensamiento fanático?, ¿quién no se está fanatizando?, etc.

En un nivel de política más cercana, considerar las actuaciones concretas de los políticos en su vida cotidiana, también nos puede hablar

de la existencia de *dos tipos de políticos*. Podríamos simbolizarlo como: los que siguen criando sus gallinas, viviendo en su antigua casa o fregando sus platos... —que los hay y han llegado a la presidencia de países muy importantes— o los que se benefician sobremedida de su posición dando cambios radicales en sus estilos de vida y resolviéndola a futuro por los beneficios que se consiguen para sí mismos y sus familias. Aunque podamos no estar de acuerdo en todas sus actuaciones, un comportamiento personal que podemos identificar con el primer símbolo nos habla de un tipo de político muy diferente al segundo...

Confrontación con el conformismo fatalista y la existencia provisional

El conformismo fatalista y la existencia provisional los podemos considerar como la otra cara de la moneda del totalitarismo, y a estos fenómenos debemos responder desde una postura personal.

Una primera reacción que podemos constatar históricamente ante el utilitarismo en la política es el hartazgo y la desconfianza sobre lo político (cfr. Frankl, 2018). En una época en que más que presentación de programas y búsqueda de diálogos lo que prima es la mera búsqueda de votos a través del establecimiento de dinanismos de propaganda (con grandes inversiones económicas) y difusión de eslóganes, tales sentimientos tienden a agudizarse.

Es la confrontación, desde la dimensión espiritual, pues no somos meros productos de las fuerzas psicosociales, la que nos remite a nuestra necesaria responsabilidad:

“Los períodos de transición son tiempos difíciles, tiempos de crisis. Pero estos tiempos de crisis, sus ‘contradicciones’, siempre dan paso al nacimiento de un tiempo nuevo. Cada persona debe cargar en esos momentos con una responsabilidad enormemente grande y pesada, y al mismo tiempo maravillosa: lo que resulte de este tiempo depende de cada individuo. (...) Cada piedra que se ponga hoy (...) permanecerá ahí durante las próximas décadas, y dependerá de cómo se ponga si la próxima generación podrá o no

seguir construyendo sobre esos fundamentos. Esta es la magnífica responsabilidad de este tiempo, pues sabemos las muchas dificultades con las que cargamos y al mismo tiempo las muchas posibilidades que tenemos en nuestras manos. (...) Cada persona está llamada a su lucha llena de tareas y responsabilidad. Por lo tanto, nadie tiene derecho a esperar ‘a que se aclare la situación’ y a seguir viviendo solo de manera provisional. En el momento en que intentamos organizar esa situación provisional, esta deja de serlo. Sea esta provisionalidad mucha o poca, cada uno debe transformar su vida ‘provisional’ en una definitiva. Nadie puede esperar. Todos tenemos que ponernos manos a la obra; todos debemos hacernos la pregunta que se hizo un sabio hace 1600 años: ‘Si yo no lo hago, ¿quién lo hará? Y si no es ahora, ¿cuándo?’ (Frankl, 2018, p. 168-169).

¡Depende de cada uno!

También en el ámbito de la política, considerada como la implicación en el bien común, más allá de las estructuras profesionalizadas en que se han constituido los partidos, sentimos una responsabilidad personal. Nos damos cuenta, nuevamente, de que no sólo ¡todo depende del ser humano!, sino de que ¡todo depende de cada ser humano! En palabras de Frankl (2018): “La superación de las dificultades de nuestro tiempo depende de cada individuo y de cada día. ¡Y lo que para ello necesitamos no son tanto nuevos programas, sino una nueva humanidad!” (p.117).

En los retos de nuestro tiempo nos estamos encontrando en Europa con la anticipación de tiempos peores, de tiempos en los que somos llamados por la historia a emprender nuevos caminos. Tras la II Guerra Mundial, en 1946, en momentos incluso más difíciles que los nuestros, Frankl (2018) también veía un reto similar ante los cuales la respuesta se centraba en la actitud personal:

“Hoy en día, quizá más que nunca, todo el mundo tiene que llevar su cruz. Pero todo depende de *cómo* lleve uno la cruz con la que ha tenido que cargar. Es necesario hacer sacrificios, pero podemos cuidar de que los sacrificios que tenemos que hacer tengan un sentido.

Un sacrificio pierde el sentido si no parte de una idea justa y de buenos sentimientos. La actitud lo es todo” (p. 113).

Retos destacados a nivel económico

A nivel económico, también una determinada concepción de la relación medios-fines puede enaltecer o denigrar la dignidad humana. Entendemos que el sentido de la economía, en definitiva, es el de gestionar el valor de las cosas como medio a favor de la dignidad de todas y cada una de las personas. La situación actual del planeta y del trabajo y la economía en general (modelos de producción y consumo), requiere profundizar en la dimensión humana. Para dar respuesta a los retos de nuestro tiempo, se nos hace necesaria la atención a la vulnerabilidad; se nos hace presente la necesidad de solidaridad y cuidado que tenemos todos los seres humanos. Se nos hace necesaria una economía del bien común, una economía con un factor C (dimensión comunitaria o la fuerza de la solidaridad en la economía) que ya propusiera en sus experiencias Luis Razeto (2006).

Si bien hemos de ser conscientes de los límites de nuestra competencia como logoterapeutas, hemos de tener en cuenta que reflexiones académicas especializadas en el ámbito económico-laboral (cfr. Gasda, 2006 y 2010) nos conducen a recordar que *nada de lo humano nos es ajeno*.

Resumiendo, algunos puntos relevantes para este campo, sobre los que trabajamos en un artículo anterior (Noblejas, 2003), nos preguntamos si la situación de la actual economía, ¿no reclama *cambiar la rentabilidad del otro por la responsabilidad por el otro?*

Algunos temas susceptibles de una consideración general para orientarnos en la búsqueda de nuestra respuesta personal responsable pueden ser los dos que incluimos a continuación.

En el ámbito económico también el logoterapeuta está confrontado con su coherencia personal en los diferentes ámbitos existenciales (la vida personal, familiar, social o institucional) respecto a los valores por

los que opta. Comprender en su justo término su responsabilidad supone un esfuerzo por una adecuada formación de su conciencia.

En un campo específico de aplicación profesional de la logoterapia como es la aplicación de la logoterapia a la empresa, se requiere que el logoterapeuta realice un análisis y reflexión profundos sobre el significado de la economía en un mundo globalizado para, desde ahí, reconocer y responder con mayor libertad a la pregunta por su responsabilidad profesional.

Dignidad humana, verdad existencial y criterios de verdad científica

Otro reto global de nuestro tiempo y también común a todas las épocas, si bien ahora con manifestaciones específicas, es el relativo a la comprensión y la aproximación a lo verdadero o la Verdad.

Es de destacar este reto, pues podemos entender que según nos posicionamos como personas y como sociedad ante el concepto de verdad, nuestras realizaciones, nuestro actuar en el día a día y los enfoques en decisiones políticas, producciones culturales, usos y costumbres sociales, etc. se van a ver directamente afectados.

El concepto de verdad ha sido y es, sin duda, uno de los grandes temas de la filosofía. Denominamos teorías de la verdad a los intentos realizados a lo largo de la historia de la filosofía de definir, explicar y comprender en qué consiste la verdad.

Es un cuestionamiento humano central y detenernos en él excedería el tema de este trabajo. No obstante, es importante apuntar la necesidad de incluir en nuestra realidad cultural la reflexión sobre la verdad existencial y sobre los criterios de verdad científica que actualmente se siguen mayoritariamente para considerarlos con amplitud, libertad y rigor.

Verdad existencial

Alcanzamos verdades científicas y contamos con la verdad existencial de cada ser humano o como nos diría Viktor Frankl (2012a):

“Yo creo en una objetividad de la verdad, una objetividad de la correspondiente carga de sentido de la situación concreta en que nos encontramos, y también creo en la relatividad, pero en un sentido distinto del que suelen utilizar los filósofos cuando hablan de ella. Concretamente, creo que existe la verdad objetiva y la veracidad, pero siempre de un modo relativo a una determinada persona y a una situación determinada” (p. 66).

Esta verdad humana más íntima, más radical, no se puede expresar en conceptos o en palabras, sino que la experimentamos y desarrollamos en nuestra existencia auténtica. En el ámbito de lo espiritual personal rigen las categorías noológicas de lo “verdadero-falso”, no del éxito-fracaso como en el dominio científico-técnico (Noblejas y Acevedo, 2021).

Lo científico verdadero

En relación con la verdad científica, considerándola dentro de la historia del pensamiento, vemos que cada teoría tiene unos criterios de verdad que permiten distinguir lo verdadero de lo falso.

Actualmente, se reclama continuamente el concepto de *evidencia científica*. En primer lugar, esta terminología nos puede generar, en principio una disonancia cognitiva, es decir, nos puede “sonar extraña” por incluir conceptos contrapuestos en su origen. *Evidencia* significaba en filosofía algo que es tan claro que no es necesaria su demostración, mientras que *lo científico* obedece al uso demostrativo, empírico-positivo de la razón.

Independientemente de la palabra elegida, actualmente, este término de evidencia científica hace referencia, como criterio de verdad, a que cuantos más estudios apunten en una determinada dirección, más verdad se le concede a esa perspectiva, obviando la existencia de otros estudios que dan resultados diferentes e, incluso, contradictorios. Sin embargo, en la perspectiva científica clásica, si un estudio aportaba diferentes resultados que otros, era obligación de la ciencia investigar a qué se debía tal discrepancia. Es decir, había obligación de encontrar por qué un estudio estaba dando resultados diferentes.

La perspectiva actual aduce que es el consenso numérico lo que sustenta la perspectiva científica. Ante ello podemos preguntarnos, por ejemplo: ¿qué tipos de estudios se han financiado?, ¿dónde (en qué lugares) se han realizado?, ¿qué personas han participado como muestra, si es el caso, o qué materiales se han empleado?, ¿quiénes son los investigadores?, ¿estas variables pueden explicar una mayor cantidad de estudios con un tipo de resultados sin que sean necesariamente representativos de poblaciones o áreas del planeta, sin pasar al universo? Por ejemplo, en el ámbito de la psicología, ¿hasta qué punto son generalizables las conclusiones cuando es tan elevado el porcentaje de los estudios psicológicos realizados con personas caucásicas occidentales universitarias?

Implicaciones culturales

Al extenderse culturalmente -y más con la tecnificación de la transmisión masiva de la información a través de las redes sociales- la posición de que el criterio de veracidad de algo es el número de acuerdos, se difunde con gran facilidad y velocidad un pensamiento dominante, que termina marginando y excluyendo a quien piensa diferente, sin que haya un fundamento serio para ello.

Por otro lado, pareciera que el hecho de estar “publicado” algo en las redes sociales le da a una opinión un estatus de mayor credibilidad que otras opiniones no publicadas e, incluso, que otros hallazgos académicos no tan difundidos. Se produce una equiparación entre opinión y conocimiento siendo todo igualmente válido y pudiéndose confundir también con la verdad existencial. Puede pasarse a un endiosamiento de la propia opinión la cual puede estar fundamentada, incluso, en una autoafirmación personal que responde a necesidades psicológicas y/o afectivas (responder a un sentimiento de inferioridad o a un capricho, ser expresiones de narcisismo...) como criterio de valoración de todo lo existente.

Es decir, esta confusión entre opinión, conocimiento y verdad existencial potencia el relativismo moral, el pragmatismo y el inmanentismo de las propias emociones y su “precio de afecto” (que no es lo mismo que el sentimiento trascendente hacia el sentido objetivo y los valores, y

hacia el Tú) y reclama a los logoterapeutas nuestra responsabilidad personal en una tarea de formación de la conciencia:

“Vivimos tiempos de gran desasosiego y creciente desorientación. Reflexionar sobre la esencia de lo humano y sobre “la voz más interior” dentro de nosotros –que da razón y cuenta del respectivo sentido pleno- proporciona un apoyo espiritual que sirve de soporte para atravesar todas las turbulencias. Es inevitable que el azar nos golpee con fuerza, sea a individuos o a todo un colectivo, pero en nuestras manos y en nuestro juicio está *cómo abordarlo*. Nuestra dignidad radica en esta “libertad última”. Nuestra tarea consiste en aprovecharla con sensibilidad axiológica” (Lukas y Schönfeld, p. 43-44).

Conclusiones

La dignidad humana es el valor que tiene la persona por ser persona. Es un valor en sí que no tiene nada que ver con el valor de utilidad. Dignidad y ética son indisolubles y están unidas al reconocimiento y vivencia de valores (teniendo que discriminar valores condicionados o relativos y el valor incondicionado de la persona, que debe ser respetado siempre). El valor de utilidad solo puede aplicarse a las cosas y nunca a las personas. Cuando la utilidad se pone como criterio máximo y último de valoración se convierte al ser humano en un medio para producir y medio del que obtener beneficios; generando empobrecimiento, guerras, explotación, trata de personas, aborto, eutanasia...

Todas las instituciones políticas, económicas y sociales, para ser auténticamente humanas y humanizadoras han de basarse en la dignidad personal: la persona ha de ser el principio, el sujeto y el fin de todas ellas y no la búsqueda de poder o tener (como fines en lugar de medios al servicio de las personas) La cuestión clave, por tanto, es una cuestión antropológica.

El reconocimiento de la dignidad humana reclama actualmente una labor de formación de la conciencia personal. Es importante incluir en nuestra realidad cultural la reflexión sobre la verdad existencial y sobre

los criterios de verdad científica para considerarlos con amplitud, libertad y rigor.

M^a Ángeles NOBLEJAS DE LA FLOR es doctora en pedagogía, psicoterapeuta de orientación rogeriana (FEAP). Miembro fundador y presidenta de la Asociación Española de Logoterapia.

Referencias

Buber, M. (1993). *Yo y tú*. Madrid: Caparrós Editores.

Buber, M. (2004). *El camino del ser y otros escritos*. Madrid: Fundación E. Mounier, SOLITEC e IMDOSOC.

Etxeberria, X. (2020). *Dependientes, vulnerables, capaces. Receptividad y vida ética*. Madrid: Catarata.

Frankl, V. (1988). *La voluntad de sentido*. Barcelona: Herder.

Frankl, V. (1992). *La psicoterapia y la dignidad de la existencia*. Buenos Aires: Almagesto.

Frankl, V. (2003). *Psicoterapia y existencialismo*. Barcelona: Herder (original, 2001)

Frankl, V. (2005). *Búsqueda de Dios y sentido de la vida*. Barcelona: Herder

Frankl, V. (2009). *El hombre doliente*. Barcelona: Herder.

Frankl, V. (2010). *La psicoterapia al alcance de todos*. Barcelona: Herder (original, 1980)

Frankl, V. (2012a). *La presencia ignorada de Dios*. Barcelona: Herder (original 1974)

Frankl, V. (2012b). *Búsqueda de Dios y sentido de la vida*. Barcelona: Herder (original 2005)

Frankl, V. (2018). *Llegará un día en que serás libre*. Barcelona: Herder.

Gasda, E. (2006). Sentido del trabajo y dignidad humana. *Nous*, (10), 29-53

Gasda, E. (2010). *El sentido del trabajo. Los impactos de la reconfiguración del capitalismo contemporáneo sobre los trabajadores: por una nueva comprensión del trabajo en la teología moral*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Kant, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. San Juan: Pedro M. Rosario Barbosa.

Lukas E. y Schönfeld, H. (2022). *Psicoterapia con dignidad*. Barcelona: Plataforma.

Mounier, E. (1988). *Obras completas, Tomo IV: Obras póstumas, Correspondencia*. Salamanca: Sígueme. Original de 1964.

Noblejas, M. A. (2000). *Palabras para una vida con sentido*. Bilbao: Desclée de Brower.

Noblejas, M. A. (2003). Logoterapia y rehumanización de la economía. *Nous*, (7), 31-44.

Noblejas, M. A. y Acevedo, G. (2021). *Aprendiendo a vivir con sentido*. Madrid: Fundación E. Mounier.

Razeto Migliaro, L. (2006). *Lecciones de economía solidaria*. Santiago de Chile: UVirtual.net.